



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

EJECUTA APREHENSIONES

Asesta PDI golpe a la delincuencia

ALBERTO JIMÉNEZ

Detiene a 30 personas que estarían relacionadas con la comisión de diversos delitos en la CDMX

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) cumplieron 30 ordenes de aprehensión contra el mismo número de personas, que probablemente están relacionados en la comisión del delito de robo, en diferentes modalidades.

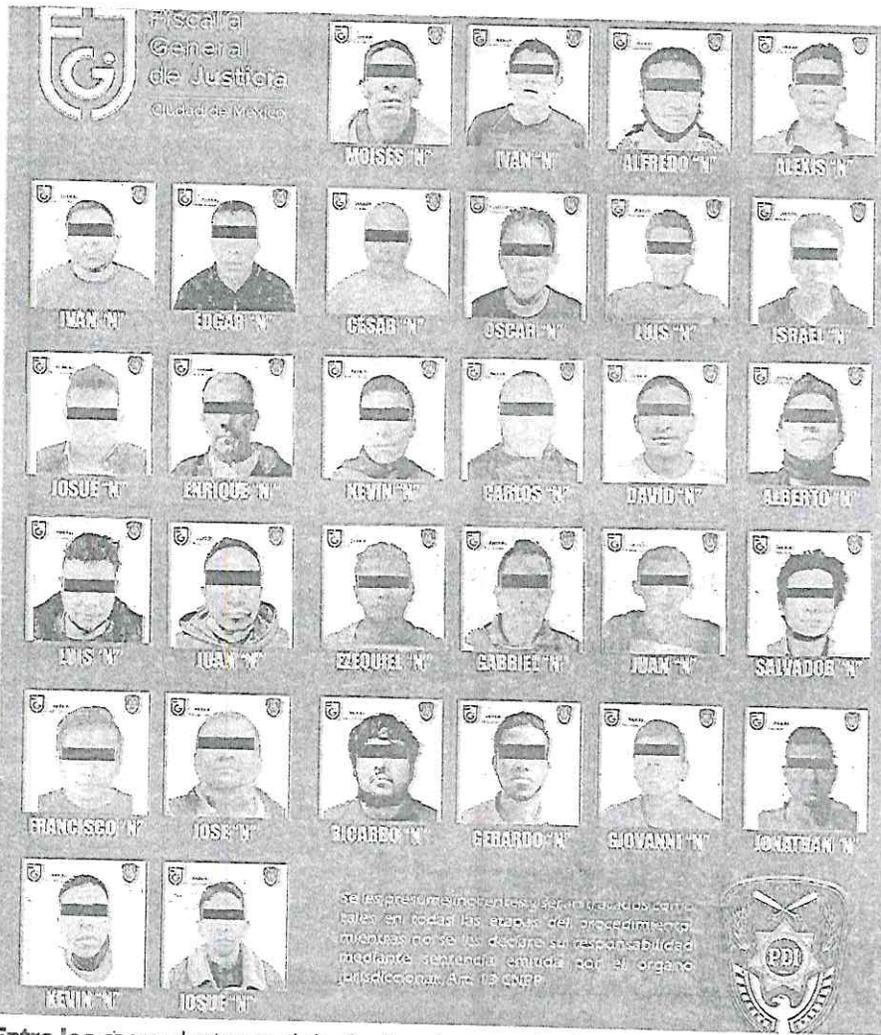
Los mandatos judiciales —girados por robo calificado, agravado, simple y con violencia; de vehículo con violencia; por robo a pasajero, a transeúnte, a autotransporte, a casa habitación, de autopartes, a negocio, tiendas de conveniencia, autoservicio y departamentales— fueron ejecutados entre el 3 y 9 de octubre de este año.

Entre los casos, destacan dos hombres aprehendidos por su probable participación en robo calificado a casa habitación sin violencia, cometido en septiembre pasado en la colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez.

Dos de las órdenes de aprehensión cumplimentadas fueron contra dos hombres por la probable comisión del delito de robo de vehículo con violencia, cometido el 1 de octubre pasado en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

Los mandamientos judiciales fueron cumplimentados por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México en apego a los protocolos policiales y con pleno respeto a los derechos humanos.

En los próximos días, se integraran las carpetas de investigación con los datos de prueba, a fin de determinar la responsabilidad de los 30 involucrados y definir su situación jurídica.



Entre los casos destacan el de dos hombres aprehendidos por su probable participación en robo calificado a casa habitación sin violencia / FOTO: ESPECIAL

Fecha:

11.10.20

Sección:

Matipelli

Página:

15

El Sol de México

LOS INVESTIGAN POR NARCOMENUDEO

Van a proceso dos extranjeros

Un juez de control vinculó a proceso a Lekan "N" y Jean "N", de 50 y 38 años de edad, respectivamente, ambos de nacionalidad camerunés, acusados de los delitos de narcomenudeo y cohecho. Los imputados fueron detenidos por policías a bordo de una camioneta de la marca Renault, estacionada en Calzada de Guadalupe, colonia Valle Gómez. Se les aseguró droga. **Redacción**

98

BOLSAS CON polvo característico de la cocaína les fueron aseguradas